

ORD. 160/2017 - SEÑALIZACION ACCESO AL PARQUE DE LA DIAGONAL (VICTORIO MANUEL MIGLIARO)

Publicado el 27 septiembre, 2017

...VISTO

El Expediente N° 198-E-2017 iniciado por Mensaje N° 173/2017 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo el Sr. Alfredo Contigiani, propietario frentista del Parque de La Diagonal "Victorio Manuel Migliaro", solicita se instale señalización vertical y horizontal sobre el acceso al mismo de calle Saavedra, prohibiendo estacionar, dado que el estacionamiento de motos y automóviles no permite el acceso o salida de quienes habitan en el sector;

QUE se trata del único acceso, por lo que, quienes estacionan, generan inconvenientes;

QUE el área de Tránsito y Control Urbano Municipal, luego de las inspecciones in situ, comprobó los problemas denunciados por el Sr. Contigiani, informando favorablemente sobre la instalación de señalización vertical y horizontal en el lugar;

QUE es potestad de este Cuerpo autorizar el uso del espacio público;

...POR ELLO

El Honorable Concejo deliberante de salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a la instalación de señalización vertical y horizontal en calle Saavedra en su intersección con calle Balcarce, único acceso al Parque de la

Diagonal "Victorio Manuel Migliaro", prohibiendo el estacionamiento de todo tipo de vehículos.-

ARTICULO 2º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los veintisiete días del mes de Septiembre del año dos mil diecisiete.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Septiembre de 2017 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión ordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2017.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 03 de Octubre de 2017.-

-